

) REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 ADMINISTRATIVO SECCION PRIMERA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 010

Fecha: 03/04/2013

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2012 00003	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO PROPONE CONFLICTO DE COMPETENCIA DE CARACTER NEGATIVO ENTRE LOS JUECES ADMINISTRATIVOS DE DIFERENTES DISTRITOS JUDICIALES.
1100133 34 001 2012 00121	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ S. A. E. S. P.	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL CAR	AUTO QUE ACLARA EL AUTO DE FECHA CINCO (5) DE MARZO DE DOS MIL TRECE (2013)
1100133 34 001 2012 00134	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALKOSTO S.A.	INVIMA	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.
1100133 34 001 2012 00169	NULIDAD SIMPLE	CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO	CONCEJO DE BOGOTA D.C.	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA INTERPUESTA POR LA CIUDADANA CLARA LUCIA SANDOVAL MORENO.
1100133 34 001 2012 00171	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LOGIMAT S.A.	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.
1100133 34 001 2012 00181	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE LUIS MARIN FUENTES	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.
1100133 34 001 2013 00034	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SABANA AZUL	MINISTERIO DEL TRABAJO	AUTO ORDENA REITERAR OFICIO NO 257-LM-2013 LIBRADO CON DESTINO A LA ENTIDAD ACCIONADA.
1100133 34 001 2013 00038	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL SABANA AZUL	MINISTERIO DEL TRABAJO	AUTO QUE ORDENA REQUERIR POR SEGUNDA VEZ, AL APODERADO JUDICIAL DE LA SOCIEDAD DEMANDANTE, INFORME SOBRE LA IDENTIDAD DE LAS DEMANDAS QUE FUERON RADICADAS MEDIANTE No 110013334001-2013-00034-00 Y No. 110013334001-2013-00038-00.
1100133 34 001 2013 00065	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLOMBIA MOVIL S.A. E.S.P.	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.
1100133 34 001 2013 00068	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALMACEN GENERAL DE DEPOSITOS S.A. - ALPOPULAR	DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES - DIAN	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación
1100133 34 001 2013 00070	CONCILIACION	SOCIEDAD DE COMERCIALIZACION INTERNACIONAL OCEAN ALLIANCE S.A	U.A.E. DIAN UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	AUTO INAPRUEBA CONCILIACION CELEBRADA EL DÍA TREINTA (30) DE ENERO DE DOS MIL TRECE (2013) ANTE LA PROCURADURIA PRIMERA (1) JUDICIAL II PARA ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, ENTRE LA SOCIEDAD DE COMERCIALIZACIÓN INTERNACIONAL OCEAN ALLIANCE S.A Y LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUNAS NACIONALES.
1100133 34 001 2013 00104	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	METROTEL S.A ESP	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.
1100133 34 001 2013 00105	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ANA LUCIA BERMUDEZ DE ROZO	SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LA SECRETARÍA DE LA SECCIÓN PRIMERA DEL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA.
1100133 34 001 2013 00109	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JOSE GONZALO RODRIGUEZ ONEIRA	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO INADMITE DEMANDA Y REQUIERE AL DEMANDANTE, PARA QUE EN LE TÉR INO DE DIEZ (10) DIAS, SUBSANE LOS DEFECTOS SEÑALADOS.
1100133 34 001 2013 00112	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	INTERMARKETING DIRECT SA INTERMAKETING EXPRESS LTDA (BLANCA MARJORIE ZAMBRANO LOPEZ)	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO	AUTO ADMITE DEMANDA , ORDENA NOTIFICAR Y CANCELAR LOS GASTOS DEL PROCESO.
1100133 34 001 2013 00120	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	TRASMILENIO S. A.	INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA EL PROCESO A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ- SECCIÓN CUARTA